

D.ª ELENA SANTANA GONZÁLEZ, Secretaria Delegada Del Pleno de la Junta Municipal del Distrito III,

CERTIFICO: Que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito III, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2014, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Por mí, Secretaria Delegada se da cuenta al Pleno de la Junta Municipal del Distrito III de la propuesta presentada por la vocal representante de entidades, que dice como sigue:

“Solicitud de limpieza y mantenimiento de los imbornales del Parque del Chorrillo y Pº de los Pinos.”

Tras amplio debate, el Pleno acuerda aprobar la propuesta presentada por la vocal representante de entidades y en consecuencia:

- Trasladar el presente acuerdo a la Concejalía delegada de Proyectos, Conservación Urbana, Infraestructuras, Movilidad, Aguas y Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares para que inste a Aguas de Alcalá, a los efectos oportunos.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con la salvedad del art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que firmo con el Vº.Bº de la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito III, en Alcalá de Henares, a 2 de abril de 2014.

Vº Bº
La Presidenta de la Junta



D.ª ELENA SANTANA GONZÁLEZ, Secretaria Delegada Del Pleno de la Junta Municipal del Distrito III,

CERTIFICO: Que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito III, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2014, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Por mí, Secretaria Delegada se da cuenta al Pleno de la Junta Municipal del Distrito III de la propuesta presentada por la vocal representante de entidades, que dice como sigue:

“Realización de un estudio que controle la galeruca del olmo.”

Tras amplio debate, el Pleno acuerda aprobar la propuesta presentada por la vocal representante de entidades y en consecuencia:

- Trasladar el presente acuerdo a la Concejalía delegada de Proyectos, Conservación Urbana, Infraestructuras, Movilidad, Aguas y Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a los efectos oportunos.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con la salvedad del art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que firmo con el Vº.Bº de la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito III, en Alcalá de Henares, a 2 de abril de 2014.

Vº Bº
La Presidenta de la Junta



D.ª ELENA SANTANA GONZÁLEZ, Secretaria delegada del Pleno de la Junta Municipal del Distrito III,

CERTIFICO: Que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito III, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2014, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Por mí, Secretaria delegada se da cuenta al Pleno de la Junta Municipal del Distrito III de la propuesta presentada por la vocal representante de la AA.VV. de la Garena que dice como sigue:

“Creación de un Consejo de Participación Ciudadana en este distrito”

Tras amplio debate, el Pleno acuerda aprobar la propuesta presentada por la vocal representante de AA.VV. de la Garena, y en consecuencia: Trasladar el presente acuerdo a la Concejalía de Seguridad, Distritos y Participación Ciudadana.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con la salvedad del art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que firmo con el Vº.Bº de la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito III, en Alcalá de Henares, a 27 de marzo de 2014.

Vº Bº
La Presidenta de la Junta



D.ª ELENA SANTANA GONZÁLEZ, Secretaria Delegada Del Pleno de la Junta Municipal del Distrito III,

CERTIFICO: Que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito III, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2014, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Por mí, Secretaria Delegada se da cuenta al Pleno de la Junta Municipal del Distrito III de la propuesta presentada por el vocal representante de I.U. que dice como sigue:

“Solicitud de transformación de un tramo de acera de la calle Santorcaz en tres plazas de aparcamiento.”

Tras amplio debate, el Pleno acuerda aprobar la propuesta presentada por el vocal representante de I.U. y en consecuencia:

- Trasladar el presente acuerdo a la Concejalía delegada de Proyectos, Conservación Urbana, Infraestructuras, Movilidad, Aguas y Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a los efectos oportunos.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con la salvedad del art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que firmo con el Vº.Bº de la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito III, en Alcalá de Henares, a 2 de abril de 2014.

Vº Bº
La Presidenta de la Junta



D.^a ELENA SANTANA GONZÁLEZ, Secretaria delegada del Pleno de la Junta Municipal del Distrito III,

CERTIFICO: Que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito III, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2014, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Por mí, Secretaria delegada se da cuenta al Pleno de la Junta Municipal del Distrito III de la propuesta presentada por el vocal representante de I.U. que dice como sigue:

“Rehabilitar el jardín, el mobiliario público deteriorado y zona recreativa infantil aledaña a la C/ los Hueros que desemboca en la C/ Nuevo Baztán”

Tras amplio debate, el Pleno acuerda aprobar la propuesta presentada por el vocal representante de I.U. y en consecuencia:

- Trasladar el presente acuerdo a la Concejalía delegada de Proyectos, Conservación Urbana, Infraestructuras, Movilidad, Aguas y Medio Ambiente.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con la salvedad del art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que firmo con el V^o.B^o de la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito III, en Alcalá de Henares, a 3 de abril de 2014.

V^o B^o
La Presidenta de la Junta



D.ª ELENA SANTANA GONZÁLEZ, Secretaria delegada del Pleno de la Junta Municipal del Distrito III,

CERTIFICO: Que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito III, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2014, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Por mí, Secretario se da cuenta al Pleno de la Junta Municipal del Distrito III de la propuesta presentada por el vocal representante del P.S.O.E. que dice como sigue:

“Solicitud de instalación de una banda reductora de velocidad en el semáforo de la Av. Daganzo”

Tras amplio debate, el Pleno acuerda aprobar la propuesta presentada por el vocal representante del P.S.O.E. y en consecuencia:

- Trasladar el presente acuerdo a la Concejalía delegada de Proyectos y Conservación Urbana, Infraestructuras, Movilidad, Aguas y Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a los efectos oportunos.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con la salvedad del art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que firmo con el Vº.Bº de la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito III, en Alcalá de Henares, a 2 de abril de 2014.

Vº Bº
La Presidenta de la Junta



D.^a ELENA SANTANA GONZÁLEZ, Secretaria Delegada Del Pleno de la Junta Municipal del Distrito III,

CERTIFICO: Que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito III, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2014, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Por mí, Secretaria Delegada se da cuenta al Pleno de la Junta Municipal del Distrito III de la propuesta presentada por la vocal representante de entidades, que dice como sigue:

“Solicitar a la presidenta del distrito que facilite el Presupuesto asignado a esta junta municipal.”

Tras amplio debate, el Pleno acuerda aprobar la propuesta presentada por la vocal representante del P.S.O.E..

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con la salvedad del art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que firmo con el Vº.Bº de la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito III, en Alcalá de Henares, a 2 de abril de 2014.

Vº Bº

La Presidenta de la Junta

